



**ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
AGUILAR DE LA FRONTERA**
Plaza de San José, 1
(Córdoba)

DON JOAQUIN ALONSO VARO, Secretario General del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (Córdoba) **Certifico:** Que, en el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 28 de enero de 2016, consta el siguiente Acuerdo:

6.- DICTAMEN-MOCIÓN DE APOYO AL CENTRO DE ARCHIVO DIGITAL MULTIMEDIA PARA AGUILAR DE LA FRONTERA, PRESENTADA POR LOS GRUPOS MUNICIPALES DE IULV-CA, PA Y PP.

A continuación se procedió a la votación, aprobándose por 14 votos a favor (PSOE, IU, PA y PP), tres votos en contra (UPOA) y ninguna abstención, el dictamen moción presentado por los grupos municipales de IULV-CA, PA y PP, cuya redacción definitiva dice:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 29 de Junio de 2015, Doña María del Carmen Cabezas Doblas y D. Francisco Maestre Luque, presentan Memoria-Iniciativa Centro de Archivo Digital Multimedia, basado en el Programa de Memoria del Mundo de la UNESCO, “cuyo objetivo es la salvaguarda del patrimonio documental internacional, el acceso democrático a dicho patrimonio, el conocimiento creciente de su significado y la necesidad de preservarlo”. Nuestro objetivo es: “Preservar la Memoria de nuestros pueblos y tradiciones”.

Se adjunta copia de la carta y toda la documentación que fue aportada en su momento y actualizada a fecha de hoy en formato DVD.

Tras reunirse las citadas personas con varios grupos políticos con representación en la Corporación Municipal y contando con el apoyo de éstos, lo presentan a partidos sin representación mostrándoles de igual forma su total apoyo, por lo que se solicita aprobación al Pleno de los siguientes:

ACUERDOS:

Primero.- Apoyo institucional de la Corporación a esta iniciativa que se entiende que va a favorecer el Turismo en nuestro pueblo, la creación de Empleo, así como la Conservación del Patrimonio Histórico-Documental y Audiovisual.

Segundo.- Dar traslado del Presente Acuerdo a Mancomunidad Campiña Sur, Diputación Provincial, Junta de Andalucía, FEMP, FAMP, Congreso de los Diputados y Parlamento Europeo.”

Y, para que conste expido la presente, con el Visto Bueno del Señor Alcalde, en Aguilar de la Frontera a siete de marzo de dos mil dieciséis.

Vº Bº.

El Alcalde.



Fdo. Francisco Juan Martín Romero



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
AGUILAR DE LA FRONTERA
Plaza San José, 1
(Córdoba)

Aguilar de la Fra, 07/03/2016.

Dependencia: Secretaría (Refª. JAV/te).

DESTINATARIO

D. Francisco Maestre Luque
C/ Andalucía, nº. 30-3º-A
CIUDAD

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA REGISTRO GENERAL <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> 8- mar-16 </div> SALIDA N.º <u>1987</u>

Adjunto remito a Vd., certificación del acuerdo adoptado en sesión plenaria celebrada el día 28 de enero de 2016, relativo al Dictamen-Moción de apoyo al Centro de Archivo Digital Multimedia para Aguilar de la Frontera, presentada por los Grupos Municipales de IULV-CA, PA y PP.

Atentamente,
El Alcalde,



Fdo. Francisco Juan Martín Romero

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN	
Primer Intento de Notificación	Segundo Intento de Notificación
Firma del Receptor.	Firma del Receptor.
D./D. ^a _____	D./D. ^a _____
D.N.I. _____	D.N.I. _____
Fecha y hora: _____	Fecha y hora: _____
La notificación no ha podido practicarse. Motivo: Fecha y hora: (Firma del Notificador)	La notificación no ha podido practicarse. Motivo: Fecha y hora: (Firma del Notificador)